



DECRETO DE CONVOCATORIA

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2021 (56/2021).

Conocida la relación de expedientes puestos a disposición de esta Alcaldía-Presidencia por el Titular de la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local.

Visto el Decreto de Constitución de esta Junta Gobierno Local de 15 de junio de 2019.

De conformidad con el art. 137 del Reglamento Orgánico Municipal (BOCM nº 75 del 29/03/06).

VENGO A DECRETAR

1º.- CONVOCAR Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno Local que habrá de celebrarse el día **treinta de noviembre de 2021 en la Sala de Juntas de este Ayuntamiento (1ª planta)**, a las **11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda**, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. PARTE RESOLUTIVA

ÁREA DE RÉGIMEN INTERIOR

CONCEJALÍA DE HACIENDA, CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO

1/468.- APROBACIÓN, DEL EXPEDIENTE PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS LOCALES NÚMEROS 1, 2, 3 Y 4 DE LA PROMOCIÓN 160-MANZANA 20.2.1. DEL ENSANCHE SUR, CALLE 21 DE MARZO Nº 1, A LA EMPRESA MUNICIPAL DE GESTIÓN INMOBILIARIA DE ALCORCÓN, S.A.U. (EXPTE.081/21P).-

ÁREA SOCIAL Y CULTURAL

CONCEJALÍA DE SERVICIOS SOCIALES Y SALUD PÚBLICA

2/469.- APROBAR LA PROPUESTA RELATIVA A LA OMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DEL GASTO DE LA FACTURA RELATIVA AL SERVICIO DE TELEASISTENCIA DOMICILIARIA PARA PERSONAS MAYORES Y/O CON DISCAPACIDAD NO DEPENDIENTES, CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE 2021.-

3/470.- APROBAR LA PROPUESTA RELATIVA A LA OMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DEL GASTO DE LA FACTURA RELATIVA LIMPIEZA Y MATERIALES DE PREVENCIÓN COVID, DEL CAMPAMENTO DE DISCAPACIDAD - JULIO 2021.- .-



Ayuntamiento de Alcorcón
Oficina de Apoyo a Junta de Gobierno Local

RUEGOS Y PREGUNTAS

2º.- NOTIFÍQUESE en tiempo y forma a los Sres./Sras. Concejales de la Junta de Gobierno Local.

Lo que manda y firma la Sra. Alcaldesa-Presidenta en Alcorcón a veintiséis de noviembre de dos mil veintiuno, de lo que yo, Titular de la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, DOY FE.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA,

Fdo. Natalia de Andrés del Pozo.

EL TITULAR DE LA OFICINA DE
APOYO A J.G.L.,

Fdo. Emilio A. Larrosa Hergueta.